



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**Res. DECECO N° 777/15**

**Salta, 2 de Septiembre de 2015**

**Expte. N° 6894/15**

**VISTO:** La nota presentada por el Cr. Carlos Darío TORRES, mediante la cual solicita la extensión de funciones de la Sede Salta, para el dictado de las asignaturas Contabilidad II, Contabilidad III y Contabilidad y Optativa -Costos Agropecuarios de la Sede Regional Tartagal y Optativa -Contabilidad II de la Sede Regional Sur, hasta el 31/12/2016, y;

**CONSIDERANDO**

**Que** por Res. CS N° 684/10 se aprobó el dictado de la carrera de **Contador Público Nacional**, en Sede Regional Tartagal.

**Que** por Res. CD N° 1.141/10 se aprobó el dictado de la carrera de Licenciatura en Administración, en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera.

**Que** a fs. 2 del Expediente de referencia obra dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

**Por ello**, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**Ad referéndum DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- Tener por designados** por extensión de sus funciones docentes en Sede Central para el dictado de las asignaturas Contabilidad II, Contabilidad III y Contabilidad y Optativa -Costos de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Tartagal y Optativa - Contabilidad II de la Sede Regional Sur, en los períodos que se indican a continuación, a los siguientes docentes:

<b>DOCENTE</b>	<b>Período</b>
Diego Sibello	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016
Gilda Di Fonzo	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016
Gustavo Segura	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016
Aldo Díaz	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016
Víctor Di Francesco	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Juan Alberto Mariscal Rivera	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Ricardo Oscar Loayza	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.



*[Handwritten signature]*



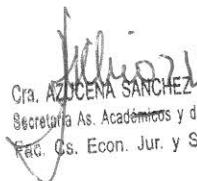
Universidad Nacional de Salta

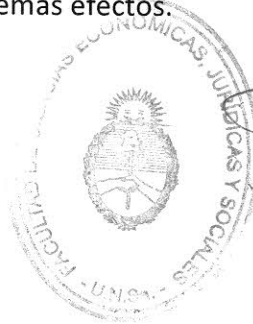


Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

DOCENTE	Período
Gustavo Villar	Desde el 15/3/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Hugo Marcelo Nazar	Desde el 15/3/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.
Carlos Darío Torres	Desde el 10/8/2015 al 31/12/2016, mientras no exista una designación en un cargo docente.

**ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER:** a la Direcciones de la Sedes Regionales Tartagal y Metán - Rosario de la Frontera, a los interesados, al Departamento Contable y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.

  
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



  
Dr Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa